

SUSCINED OTONES (el pago acelantado) Madrid: mes, una peseta. Provincias: trimestre, cinco. Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce. Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez - Filipinas, trimestre, quince. 25 ejemplares, 75 centimos - Número suelto, 5 centimos.

TO A STATE OF THE PARTY OF THE

DIRECTOR DON GUILLERMO RANCÈS OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Societé Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette:—Anuncios corresponden-cia en España, al Administrador. 25 ejemplares, 75 céntimos. - Número suelfo, 5 céntimos.

1.ª Edición

discurso del señor Gánovas LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Aún resonaban los últimos ecos del notabilisimo discurso que pronunciara noches pasadas en el Congreso Militar el Sr. Cánovas del Castillo, cuando anoche ponía brillantísimo prólogo á la obra que ha de realizar en el curso presente la Academia de Jurisprudencia con un discurso de apertura que representa, per su fondo y su forma, una verdadera joya para el Derecho

Asombra el desarrollo y la fuerza intelectual del ilustre Presidente del Consejo, que entre las múltiples y graves ocupaciones del Gobierno, encuentra todavia tiempo y energias suficientes para poner el sello de su vigorosa personalidad en el Congreso Jurídico, como en el Militar, como en la Academia de Jurisprudencia; tres discursos que bastarían para consolidar la reputación de cualquiera que no la tuviese tan notoriamente reconocida, como la tiene el Sr. Cánovas del Castillo en la opinión europea.

Pero orgamos discurrir al Presidente de la Academia de Jurisprudencia en algunos de los párrafos de su notabilísimo discurso, ya que con verdadero sentimiento tenemos que renunciar á reproducirlo por entero.

Después de un estudio critico, acabado de las principales escuelas que se disputan la primacía en la ciencia penal, dice el Sr. Cánovas del Castillo:

«¿No será hora ya de que lo previsto en general por el Código para la imprenta se extienda asimismo á los discursos, pues que el derecho de reunión en España, lo propio que en otros países, cada día ofrece ejemplos de provocación à delitos comunes, aunque sean especiales los móviles, cuales son los de aquellos que buscan, no ya satisfacer pasiones ó intereses individuales, sino sustituir el actual orden social por otro que temerariamente reputan mejor? Poco disimulo emplean cuando más los anarquistas españoles y sus congéneres extranjeros, para provocar como de paso al homicidio, al despojo de los burgueses, al incendio de sus propiedades, y no hay que decir à la supresión del Estado. ¿Por qué, pues, no ha de aplicarse à inductores ò provocadores tan peligrosos, cuando no el total rigor que à otros comunes, según queda indicado, el suficiente siquiera?

Para igualarlos con esotros à que aludo, incontestables antecedentes ofrece nuestro Código en los delitos de imprenta, que al constituir provocación ó inducción no son castigados sino rebajando un grado la pena, que á la perpetración del delito correspondería si siguiese á la provocación el efecto, y en dos dado el caso contrario. Precedente es éste de la imprenta que pudiera servir para aproximar más á las otras legislaciones la nuestra per le tocante à la inducción en general. Pero, de todas maneras, sobran ya razones para afirmar que los delitos cometidos por la palabra, dejando aparte los de injuria y calumnia, son siempre delitos de inducción ó provocación, tal y como en principio los define el art. 13 y los 182 y 183 del Código penal; y que, llámese como quiera la tal violación del derecho, existe de por sí, y sin depender de otra alguna, pues que en múltiples casos se establece que no hace falta que la palabra produzca efecto. Menguado empirismo sería en verdad el medir por sus materiales consecuencias únicamente la violación intelectual del derecho, ahora contra la sociedad misma, ahora contra sus individuos, penándose hoy ya sin aquéllas desde el delito frustrado hasta la proposición.»

«Por mi lado, entiendo que la propaganda facciosa centra la propiedad individual, el capital, la familia, y contra el vinculo social sobre todo, deben merecer, no idéntico, sino mayor castigo en nuestro Código que cualquier violación de los nuevos derechos políticos, mucho menos esenciales que los civiles y económicos para los hombres. ¿Por dónde se ha de pretender que en ningún caso sea más criminal un atentado contra las cosas del orden político que el que se provoque ó realice contra aquello que constituye el molde permanente de la sociedad; aquello que la larguisima experiencia de los siglos, confirmada por la sociología científica y el sentido común, señalan, como de todo punto indispensable, para el cumplimiento del derecho de todos y cada uno; para la sin cesar creciente, y hoy ya maravillosa, prosperidad común; para

el progreso, en fin, y la universal civilización? No es menos explícito el ilustre Presidente de la Academia cuando apunta los caminos que pudieran conducirnos á la solución del problema, sin convulsiones ni trastornos; dice así:

«Tres condiciones se necesitan para que el método de destrucción pacífica del actual orden de cosas prospere y por lo pronto, al menos, evite convulsiones inauditas.

La primera es, à mi ver, que vayan mitigandose de día en día los más ásperos efectos de nuestro sistema económico social hasta donde posible sea, y, por supuesto, con el conourso de todos, así patronos como trabajadores, por manera que nunca pierdan los últimos la esperanza de mejorar constantemente.

Es la segunda que, aprovechando el proletariado las nuevas y claras luces que ya le suponen las leyes, pero está obligado á acrecentar sin tregua, por lo mismo que tanto significa en

el actual orden político, se habitúe á discernir inmediatamente siquiera de lo posible le imposible, no sin aplicar alguna parte del escepticismo severo con que suele juzgar las creencias antiguas à las pretendidas verdades que con tamaña facilidad acepta hoy, huyendo, también respecto á ellas, de la fe del carbonero, que tanto menosprecio le inspira-

La tercera, ¿por que no decirlo? consiste en volver à creer, si pueden, los que no crean por su desdicha en algo que está fuera de esta vida imperfecta, donde las inexplicables designaldades que al presente ofrece Dios las compensa con infalible y eterna justicia. No ha de alcanzar, es elaro, cuanto lo necesite total remedio con nada de lo que acabo de exponer, y lo lamento; mas por eso mismo he elegido el que he elegido como tema de mi discurso: Porque, señores, aunque trisfe, es certisimo que alli donde el convencimiento de la verdad y el respeto espontáneo de lo razonable y justo no basten, la sociedad, tal como exista, habrá de ampararse, quiérase ó no, y en la medida indispensable bajo el derecho penal. Y en la dolorosa hipótesis de que los fundamentos de la sociedad se trastornasen legislativamente hasta el punto de no cumplir va ella bien sus naturales fines, tan sólo cabria referirse à Dies, que no al derecho penal, porque Dios exclusivamente sabe cuál sería el destino entonces de la civilización.

Pequeneces

Decididamente, los republicanos no perdonan medio para hacer la coalición.

Prueba al canto.

Ayer visitó al Sr. Castelar una Comisión de republicanos de las distintas fracciones para invitarle à hacer la coalición,

Y al mismo tiempo que esta Comisión veía al Sr. Castelar, el órgano en la prensa del señor Salmerón decía lo siguiente del jefe de los posibilistas:

«También eso es muy propio de la vana soberbia del más frágil de nuestros políticos. Ciertas cosas, en fuerza de ser estupendas, Regan é producir más desprecio que indignación.»

Ah! La codicia! ¿Quién duda de que se hará... trizas?

Lo que no se comprenden son las contradicciones de La Justicia en la cuestión del presu-

puesto de la paz. Para el colega el tal presupuesto es un absurdo, porque dejar à España sin defensa no cabe

en otra cabeza que en la del Sr. Castelar. Sin embargo, La Justicia censura el discurso del Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso Mi-

¿En qué quedamos? ¿Es fijo ó fija?

Se destapan los modestos como si fuesen botellas, que parecen de champagne pero que son de cerveza; por si lo dudase alguno, ofrecemos una muestra que nos da El Siglo Futuro. Dice asi, al pie de la letra:

«Per esto protestamos; y también para que todo el mundo acabe de comprender quiénes son nuestros más implacables enemigos; para que todos sepan que al apedrear á Nocedal, han apedreado los carlistas, ho Hando las prescripciones de los Maestros infalibles. LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS.>

Es la unión de los católicos el señor de Nocedal, y hace pendant con el Papa don Emilio Castelar. El día menos pensado por esos mundos saldrá alguien que diga: -Yo soy el Paraíso terrenal.

El Resumen, después de beber en buenas

fuentes (viajes fusionistas):

· Cuantos ex-ministros liberales hau expuesto su opi nión al jefe de su partido, coinciden en lo esencial del pensamiento, á saber: que la situación actual es grave, y existe el deber de declinar ante la Reina todo género de responsabilidades, si el cambio de política reclamado por la opinión é impuesto por las circunstancias no se verifica en plazo breve.

Puede, pues, afirmarse de antemano, que esa será la sín esis de las palabras que el Sr. Sagasta pronuncie en la camara real uno de estos días, cuando celebre su anunciada visita para cumplimentar á la Real Familia.>

Dudamos se confirmen las impresiones del colega, y lo dudamos haciendo honor al señor

¿O es que ha llegado para el partido liberal la hora de las amenazas?

on sel-eabot array at her air your larest to Por que se ha descubierto una irregularidad en Barcelona, dice La Iberia:

¿Irregularidades en tiempos conservadores? El Gobernador de Barcelona no ha comprendido cuál es su misión sobre la tierra.

Hacer la vista gorda. La Iberia se olvida de que no son poder sus

Eso de hacer la vista gorda, queda para los fusionistas de la Península y de Ultramar.

·Pero-siguió diciendo el Sr. Castelar-que no se engañen: no hay otro camino de salvación que el que Hemos hecho libre á la patria á costa de sacrificios heróleos; ahora nos toca hacerla rica, siquiera sea para nuestros hijos, aunque nosotros muramos pobres.» ¿Esas tenemos?

Los Concejales están como aquellos pacientes que cambian de posición en el leche á cada momento, pensando aliviar así el dolor que pa-

Pero, por más que cambian de postura; la enfermedad persiste.

En vista del mal efecto que producía la nota de las resistencias, están tocando ahora el sostenido de la exageración queriendo que se extremen todas las resoluciones que proyecta el dignisimo Alcalda accomo menos in

Los Concejales, lo mejor que pueden hacer es ir al Municipio imitando á César; pero así como el gran General romano dijo Llegué, vi y venci», ellos deben decir: «Llegué, vi y me callé». Es lo más prudente y lo más saludable.

Y LOS TRATABOS

El Ministro de Estado, señor Duque de Tetuan, fué visitado ayer tarde en su despacho del Ministerio por los individuos de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, señores Garcia Monfort, Clot y Caro.

El objeto de la conferencia fué, según expuso el Sr. García Monfort, conocer la marcha de las negociaciones que sigue el Gobierno español con los de otros países, á fin de celebrar trata-Hos comerciales, pues dicha Comisión recibe constantemente comunicaciones de las referidas Cámaras en solicitud de datos que el comercio estima de gran interés.

El señor Duque de Tetuán tuvo la satisfacción de anunciarles que están ultimadas las negociaciones con Suiza, Países Bajos y Suecia y Noruega, añadiendo que esta última nación tiene decidido establecer una línea directa de vapores desde sus puertos principales á los de la Peninsula.

Respecto al de Portugal, dijo el Ministro de Estado que podía considerarse ya convenido, en términos tan ventajosos que seguramente agradarían, cuando se conozcan, á las Cámaras y al comercio todo.

Con Iglaterra, Austria-Hungria y Alemania adelantan mucho las negociaciones, y en cuanto á Francia, la actitud notoria de la Cámara obliga á esperar la solución que dé al tratado con Suiza, si bien no descontia en absoluto el Ministro de Estado, de que, caso de ser derrotado el actual Gabinete, la proximidad de las elecciones generales pudiera modificar el criterio. ultraproteccionista de aquella mayoria.

Todas las Repúblicas americanas, por último, tienen los mejores propósitos de tratar con España, excepto Méjico, que ya tiene entabladas las oportunas negociaciones; las demás encuentran serias dificultades, por el carácter fiscal de sus aranceles, por la cláusula de nación más favorecida, que les ligan con otros países, y la situación de sus Tesoros.

Los representantes de las Cámaras agradecieron mucho al señor Duque de Tetuán las explicaciones que les había dado.

Salve, César imperator

Don Emilio, el tribuno á cuyas voces tiembla la tierra y se conmueve el cielo; que habla en paella, porque da en caliente. entre granos de arroz, gallos tremendos; hombre cuya modestia es tan notoria que le llaman en casa don Modesto, y algunos familiares don Modisto porque es más elegante y más poético; hombre de tal valer, que él solo puede cantar sus glorias y aplaudir sus méritos, y lo hace con tal gracia, que ninguno puede eclipsarle ni vencerle en ello; que, así como Narciso en una fuente. él se mira y admira en un espejo, y allí bendice á Dios, que le ha criado más guapo y más gentil que á Celleruelo. Pues bien; el gran tribuno ha dicho al mundo, al compás de un fagot, en un entierro, que mientras El viviera y León XIII no habrá guerra civil en nuestro reino. Salve, gran Castelar, sólo tú sabes por qué vuela el condor hasta los cielos. Eso lo ignoran todos los Zorrillas. don José y don Manuel, de ello estoy cierto: mas tú eres un condor, y te remontas hasta los mismos pies del firmamento. Tú con Su Santidad ya te comparas. Alverola dirá: Papam habemus. Grande revelación, joh, don Emilio!. es la revelación que nos has hecho: ninguno lo sabíamos; te juro que estaban todos ignorantes de ello: pero al saber la portentosa nueva de que pende de tí nuestro sosiego: que, en tanto que tú vivas, la República. no ha de manchar con sangre nuestro suelo. pedimos al Señor que te conserve, y si comes pepinos ó pimientos hineamos las rodillas en la tierra y alzamos nuestras preces al Eterno, pues de la digestión de tus pepinos está pendiente la salud del Reino. Salve, gran Castelar; tú eres más grande que aquel gran Aguilera, don Alberto, aunque vaya empalmado con don Pio y tenga à Calberón sobre el cerebro, á guisa de pirámide gimnástica capaz acaso de llegar al cielo. Salve, gran Castelar; si tú no quieres no se mueven las aguas del Occéano, ni los planetas giran por sus órbitas, ni pronuncia discursos Celleruelo. Consérvate la vida, que no mueras

como de no morir tengas empeño: Al 20 Adiós, gran Castelar, León XIV. Danos tu bendición. Amén. Oremus. ESPOLIN.

En la Academia de Jurisprudencia

Anoche a las nueve y media se verificó en esta docta Academia la solemne inauguración del curso de 1892-93.

Después de leida la Memoria del curso anterior por el señor Secretario general, dió lectura el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo del magnifico discurso que en otro lugar encontrarán nuestros lectores reseñado.

Brillantísimo aspecto presentaba el salón donde se celebraba ei acto, pues estaban totalmente ocupados los escaños por los señores académicos; así como las tribunas, que lo eran por distinguidas damas.

A las once y media termino la sesión, que ha sido brillantísima por todos conceptos.

Psicologia literaria

Ha comenzado la revista Blanco y Negro a publicar una sección de impresiones intimas, que reproducimos, porque el primero de estos trabajos viene escudado por la firma y por el ingenio de D. Manuel del Palacio; pero creemos que, á la larga, esta sección se hará insoportable, porque si algún Persi ó algún Matoses salen después confiándonos sus intimidades á boca de jarro, será cosa de morirse de re-

He aqui le que dice el insigne poeta señor Palacio, puesto que, como suyo, es muy digno deser leido: * . zatra. * eta eta 12 la chaga

«La revista Blanco y Negro ha empezado ana sección muy curiosa. Titulase Declaraciones intimas», y la inaugura Manuel del Palacio en

esta forma: Rasgo principal de mi caracter, voluntad. Cualidad que prefiero en el hombre, benevo

Cualidad que prefiero en la mujer, pudor. Mi cualidad favorita, franqueza.

Mi principal defecto, creer que no tengo nin-Ocupación que prefiero, dormir, y sobre todo

Mi sueño dorado, poder hacer bien y hacerlo.

Lo que constituriria mi desgracia, perder el Lo que quisiera ser, joyen.

Pais en que desearfa vivir, Italia. Color que prefiero, azul. Flor que prefiero, la violeta. Animal que prefiero, el perro.

Pájaro que prefiero, la perdiz... à la catalana. Mis prosistas favoritos, los que me hacen

Mis poetas favoritos, los que me hacen sen-

Mis pintores favoritos, Rafael y Velazquez. Mis compositores favoritos, los que deleitan

Héroes novelescos que más admiro, Don Quijote y Montecristo,

Heroinas novelescas que más admiro, Ofelia. Héroes que más admiro en la vida real, Quevede y San Juan de Dios. Heroinas que admiro en la vida real, las Her-

manas de la Caridad. Manjares y bebidas que prefiero, bebo y como Nombres que más me gustan, los de las per-

sonas que amo. Lo que más detesto, la ingratitud. Caracteres históricos que más desprecio,

Luis XI y Don Opas. Hecho militar que más admire, aquel en que perecen menos.

Remorma que creo más necesaria, la que concluya con la usura. El don de la naturaleza que desearia tener,

a oportunidad. Cômo quisiera morirme, de viejo. Estado actual de mi espíriu, calma chicha.

Faltas que me inspiran más indulgencia, las mias en particular. Mi divisa, todo para todos.»

Nuestros telegramas

Terremotes.

Nueva Work 27.-La ciudad de la Unión, en la República del Salvador, ha quedado casi completamente destruida por un terremoto. Se registran numerosos muertos y heridos, y las pérdidas materiales son importantisimas. Matrimonio civil.

Viena 27.-La prensa católica publica violentos artículos contra el proyecto de matrimonio civil que se trata de establecer en Hungría. Dice que el Ministerio es hostil à la Iglesia, y que todos los católicos deben combatir el proyecto por todos los medios que estén á su al-

Aumenta la agitación en el país, particularmente en los pueblos rurales, donde el elemento católico tiene gran inerza. No hay.

París 28.—Las autoridades de Tolosa han dirigido una comunicación oficial al Gobierno negando rotundamente la noticia publicada por un periódico de París, suponiendo que en los hospitales de aquella ciudad se habían regis-trado durante la semana pasada 15 casos de diarrea coleriforme y dos defunciones. Las autoridades afirman que el estado sani-

tario de Tolosa es completamente satisfactorio. Conferencia colonial. París 28.-El antiguo Subsecretario de

Estado, Sr. Etienne, pronunció ayer un notable discurso en la Conferencia sobre asuntos coloniales celebrada en Grenoble. El Sr. Etienne hizo constar que Francia ha-

bia prestado sus ahorros á Ítalia, España y Portugal, con los cuales estas naciones habían conseguido mejorar sus respectivas situaciones. economicas. Añadió que Francia debe ser desde hoy más

prudente y emplear sus economias en mejorar la situación de sus colonias. ¿Todavía?

defunción producida por el cólera, y en un pue-

blecito de las cercanías se registraron cinco cases de la misma enfermedad. Ensayando. Londres 28.—En Limerick (Islandia), ocurrio ayar una seria reyerta entre varios solda-

dos artilleros de la 18.ª bateria. Algunos de aquélios, que se hallaban com-pletamente embriagados, la emprendieron con-tra la guardia, que se vió obligada á rechazar-

Los revoltosos recorrieron algunas calles, rompiendo los cristales de varias casas. Han sido detenidos seis de los principales promovedores de estos desórdenes.

La conferencia monetaria.

Bruselas 28 .- El Congreso monetario internacional se ha vuelto à reunir, leyéndose las proposiciones presentadas por el Sr. Rothschild. En ellas se dice que la Gran Bretaña no puede, en manera alguna, aceptar el bimetalismo.
«Semejante sistema—añade—es para ella de

posibilidad absoluta.» Sostiene, sin embargo, que la depreciación de la plata se puede cortar, si todos los Estados se ponen de acuerdo para reglamentar la compra

de dicho metal. Se duda que estas proposiciones sean acep-tadas por muchos de los representantes del

Congreso, y que, por lo tanto, tenga éste resul-tados prácticos para conjurar la crisis monetaria que amenaza al mundo.

Los vinos italianos en Francia. Paris 28.—Según noticias de Italia, desde

que comenzó à regir el nuevo Arancel frances, disminuyendo en gran manera la importación de vinos españoles en Francia, ha tenido un aumento bastante importante la exportación de vinos italianos con destino á esta República. En cambio, está en baja la exportación de

otros productos naturales. Crisis en Austria.

Paris 28.-Los telegramas de Viena anuncian como inminente una crisis ministerial, a causa de la situación parlamentaria, cada vez más dificil y complicada.

Las negociaciones entre la Santa Sede y el Brasil.

Roma 28.-Progresan las negociaciones entre la Santa Sede y el Brasil, para la elevación al rango de Embajada de la actual Legación brasileña cerca del Vaticano, indicandose para desempeñar el nuevo cargo al Barón de Andrade.-Fabra.

Los anarquistas de Jerez

Ayer empezaron las sesiones del Consejo de Guerra que ha de juzgar á los anarquistas de

Los procesados son trescientos quince. Cuatro sufrieron la pena capital, y otros cuatro fueron condenados á cadena perpetua. Quince han sido declarados rebeldes; doscientos cuarenta y seis fueron puestos en libertad, sobreseyéndose la causa contra ellos antes de ser

elevada á plenario. Los que esperan el fallo del Tribunal, son

Lo preside el Teniente coronel D. Alberto González Pavía, y lo componen: el Teniente auditor de primera clase D. Joaquín Extremera, Auditor; Teniente coronel D. Cipriano Alba, Juez: Comandante del regimiento de Extremadura D. Fernando Segovia, Fiscal; y por los vocales Capitanes de Extremadura D. Luis Cosi, D. Antonio González y D. Gregorio Moya; Capitanes del regimiente de Vitoria D. Francisco Justo y D. Juan González, y Capitán de

la zona D. Félix Parejo. Como suplentes figuran D. Florencio Ojeda y D. José Porras. El señalamiendo de día para la celebración del Consejo se hizo anteanoche por medio de

un telegrama reservadisimo. Anteayer, á las doce de la mañana, se comunicó á los reos los nombres de los Jueces. No

hubo protesta ni recusamiento. El sumario tiende á que se declaren hechos probados los siguientes:

Que la fuerza que custodiaba la cárcel fué atacada por los anarquistas, encontrándose senales de los proyectiles en la puerta de la entrada principal y nueve golpes de hacha, que

produjeron grandes boquetes. Las declaraciones convienen en que el sargento cumplió su deber, no habiéndose probade la connivencia que se aseguraba existia en-

tre la fuerza y los anarquistas. Los grupos agredieron con armas de fuego à la compañía que iba á reforzar la guardia de la

cárcel. Los grupos fueron dispersados, resultando varios heridos.

resulta que sólo se gastaron 43 cartuchos. La rebelión duró treinta y tantos minutos. Los anarquistas intentaron atacar los cuar-

La guardia no hizo muchos dispares, pues

teles de infantería y caballería. En este último se hallaban los armamentos y municiones. El Sr. Salvoechea es el procesado que más in-

terés despierta, habiendo gran curiosidad de saber las razones por que fué encartado en la

Salvoechea estaba preso en Cádiz el día 8 de Enero. La declaración de Félix Gravalo Bonilla, na-

tural de Madrid, condenado por el anterior Consejo á cadena perpetua, ha contribuído mucho á complicar en el proceso al impenitente revolucionario. Gravalo manifestó que fué à Cádiz y visitó

en la carcel la vispera del 8 de Enero a Salvoechea, como lo había hecho otras veces. Salvoechea le dió varias cartas cifradas para un anarquista de Jerez, con quien el declarante se entendía. Gravalo, después de los sucesos, visitó á Sal-

voechea, enterandole de todo. Parece que censuró la torpeza con que se llevó á cabo aquella También se dice que en el proceso hay indicios de que el ajusticiado Lamela iba á la cár-

cel de Cadiz à recibir instrucciones de Salvoechea. Se le atribuye à éste la frase de que prometía que Cádiz secundaría el movimiento. En el dictamen se afirma que Salvoechea fué

el único inductor. El Juez instructor emite la opinión por indicios de que Salvoechea se propuso dar un escándalo para llamar la atención del Gobierno, imponiéndose y haciendo ver que disponía de Paris 28.-En Dunkerque hubo ayer una elementos para provocar un conflicto.

2009 Ministerio de Cultura

El Fiscal hace suyo el dictamen de que hemos dado algunas noticias. El Liberal publica el siguiente extracto de la petición del Fiscal:

Define extensamente el delito de rebelión militar cometido por una bandería política con un fin social, sin existir sólo un ataque aislado. Señala 17 procesados como autores, pidien-

les la pena de reclusión en su grado máximo, á diez de ellos como cómplices, y quince años de reclusión temporal á todos, excepto á un menor de edad, para el que solicita sólo nueve años de prisión mayor.

Aprecia las circunstancias agravantes de haber resultado dos asesinatos á consecuencia de la rebelión.

Como único inductor del referido delito figura Salvoechea, à quien le aprecia las agravantes de reincidencia por cuarta vez en delitos contra el orden público, de excitación por medio de la prensa à la rebelión y de las consecuencias que tuvo el motin, donde ocurrieron asesinatos. Pide contra él la pena de doce años de prisión mayor, ó sea el grado máximo, apre-ciando la inducción como la deflue el articulo 240 del Código militar, y no considerando que haya sido tan directa y eficaz como la que cons-tituye la responsabilidad del autor.

Pide, por último, que se absuelba libremente por falta de pruebas á 18 procesados. El Imparcial publica un telegrama en que se

dice que del proceso no resulta probado quién asegino a Soto. El joven de veintides afles à quien se acusé, y que además se declaró autor del asesinato, no

resulta que haya cometido el crimen. Se cree que dicho joven es fanático ó idiota. El Fiscal pide la absolución de éste.

Secciones de la Guardia civil y fuerzas de infantería patrullaron el sábado por las calles de

En la cárcel da guardia una compañía con bayoneta calada. Anteayer no se noté aparato de fuerza, y la

población ha estado tranquila. El Consejo de guerra durará unos tres dias.

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) En capilla.

Lérius 28 (12,40 t). - En la mañana de hoy ha sido puesto en capilla, en la cárcel de esta ciudad, el reo Aznar, cuya ejecución se verificará mañana, à las ocho, de no concederse el indulto que con tan grande inacrés gestionantodas las clases de la población.

Aznar muéstrase abatido en extreme, y aunque ha descansado algo en el lecho que se le ha preparado en la capilla, sus fuerzas están muy quebrantadas, tanto por lo horrible de su situación como por lo avanzado de su edad.

El único alimento que ha tomado, hasta ahora, es caldo, vino y uvas.

Pide con insistencia despedirse de su hijo, el cual ha sido indultado de la misma pena que debe sufrir Aznar.

El reo besa á menudo un escapulario que le: regaló esta mañana uno de los Magistrados que asistieron à la lectura de la sentencia. Parece estar arrepentido y comienza a manifestar deseos de conciliarse con Dios .- Caruana.

Lerida 28 (2 t.).-El reo Aznar ha sido visitado por las Autoridades y per algunas distinguidas personas de la población.

Todas le han dirigido frases de consuelo que el desgraciado ha oído con agradecimiento.

Ruega con insistencia ver á su hijo, del cual quiere despedirse.

Prodiga también los más tiernos cuidados al reo, sin separarse de él un sólo instante, un Sacerdote de la Congregación del Sagrado Co-

Los Hermanos de la Paz y Caridad recorren las calles implorando limosnas.

Las Autoridades y Corporaciones continúan telegrafian to a Madrid, gestionando el indulto. -Curuana.

Manifestación suspendida.

Lerida 28 (2,10 t.).-La manifestación que proyectaba una parte del vecindario en favor del indulto del reo Aznar no se ha verificado, considerándose más prudente gestionar aquella gracia por mediación de las Autoridades, Sociedades y personas más influyentes de la poblacion.

Confiase mucho en los nobilisimos sentimientos de la egregia Soberana.

Dicenme en este momento que Aznar ha confesado y que se muestra muy arrepentido. - Caruana.

Entrevista conmovedora.

Lérida 28 (5 t.).-El desgraciado Aznar ha conseguido lo que con tanto empeño ha solici tado desde que fué puesto en capilla esta ma-Mana: ver á su hijo.

La entrevista se ha verificado y ha side en extremo conmovedora. Padre é hijo se han abrazado, permaneciendo largo rato llorando y sin que las personas que les rodeaban pudieran separarlos.

El hijo ha pedido perdón al padre, y ambos han sido victimas de un fuerte síncope en el momento de la separación.—Caruana.

El indulto.

Lérida 28 (9,15 n).—(Urgente). El telegrama participando el indulto ha sido recibido conjubilo inmenso.

El Gobernador, el Alcalde, demás autoridades y otras muchas personas se han dirigido inmediatamente á la cárcel para comunicar la fausta nueva al reo.

Este se ha afectado grandemente, abrazando á cuantas personas se hallaban en la capilla. Haciendo un verdadero esfuerzo se ha arrodillado y ha orado breves instantes ante el altar para dar gracias à Dios por el beneficio que le ha concedido.

Sus primeras palabras, al saber que se le habia perdonado la vida, han sido de gratitud para S. M. la Reina, y ha expresado vivos deseos de que se telegrafíe en su nombre á la augusta señora dándola gracias por el nuevo acto

de elemencia que ha realizado. En la cárcel ha sido vitoreada la Reina con entusiasmo, y hasta los presos han expresado su alegría por el indulto de Aznar, aclamando

a los Reyes. La noticia ha circulado por la población con rapidez asombrosa, y en estos momentos las

calles están muy concurridas y animadas. Las gentes todas prodigan las más cariñosas frases de gratitud para la virtuesa Soberana, que ha evitado á Lérida un día de duelo, ejerciendo una vez más la más hermosa de sus prerrogativas.

Expido este telegrama con el caracter de urgente, pues es tan crecido el número de despachos que comienza á expedirse á Madrid, para dar gracias y reflejar el regocijo de esta ciudad. que es de temer que algunos partes, á pesar de los buenos deseos de los telegrafistas, que trabajan sin descauso, se reciban en esa corte más tarde de lo que es de desear. - Caruana.

El acorazado inglés « Howe »

(DE LA AGENCIA FABRA)

Herrol 28. - Los trabajos de salvamento del acorazado Howe continúan sin descanso; pero por la dificultad de los mismos y las precauciones con que hay que proceder, se tiene como seguro que tardarán bastante tiempo en dar un resultado positivo.

Hasta ahora nada se ha hecho de importancia. Los buzos se ocupan en volar poco á poco la roca sobre la cual se halla acostado sobre estribor el Howe, con una inclinación de 20 grados. Para ello se sirven de pequeños petardos de dinamita y del aparato electro-magnético de Breguet. The day demonst configuration

Otros van recorriendo los fondos y tapando con cuñas de madera las grietas y pequeños agujeros. El boquete grande se está también cerrando con tablones frisados.

Las bombas portátiles colocadas á bordo actuan dia y noche.

El daño principal está en el cuerpo central del buque, ó sea en la cámara de máquinas y calderas, donde es difícil penetrar.

A esto obedece el que los trabajos se hagan en la parte exterior del buque, pues una vez conseguido el tapar todos los boquetes y la voladura de la roca, con sólo lograr que los pesos extraidos den al barco un calado de 60 centímetros menos del que tenía, ya se podrá achicar el barco, adrizarlo y hacerlo flotar.

Como se ve, el problema es de solución satisfactoria y sagura; pero no podrá llegarse á ella lo menos hasta fines de Diciembre.

La escuadra inglesa permanecerá aqui hasta la terminación completa de los trabajos de salo mento, pues la capitana Royal Sovereing y el Inmortality, que salieron estos últimos días conduciendo al Almirante Fairfax, volverán á este puerto tau pronto como termine el consejo de guerra ante el cual ha sido llamado.

Firma de la Reina

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando Magistrado de la Audiencia de esta corte á D. Ildefonso López Aranda, Presidente de la Audiencia de Granada; á esta plaza. D. Alejandro Peray y Tintorer, Magistrado en comisión de la Audiencia de Madrid; idem nombrando Presidente de sección de la Audiencia de Coruña al Magistrado de la misma, D. Mariano Enciso y Martin; idem id. de la de Sevilla à D. Antonio José Villanueva. -Idem Fiscal de la Audiencia de Toledo á

D. Manuel Pérez y González, Magistrado de Zaragoza, y á esta plaza D. Cayetano García Montes, que lo es de Burgos; á esta vacante don Benigno Fraga, electo Magistrado de Las Palmas, y à este puesto el excedente de ignal categoría, D. Fermín Diaz del Castillo.

-Promoviendo á Teniente fiscal de Valladolid à D. Rafael Urbina, que sirve en San Sebas-

-Nombrando Abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. José González Torreblanca, Teniente de la de Zaragoza.

-Y trasladando á Jaén al Magistrado electo de Castellón, D. Cayetano de los Reyes y Gomis; idem á una plaza de Castellón al de Jaén D. Antonio Pérez y González.

También ha firmado la Reina la traslación del Obispo de Coria, Sr. Ortiz, á la Sede vacante de Zamora. THE CALL MAKE HOMELLY SHORE

premios del Circulo Mercantil

indernado con banderas y escudos, se verifico anteanoche, ante numerosisima concurrencia, el reparto de premios concedidos à varios abreros por el Circulo de la Unión Mercantil. Ocuparon la presidencia los Saes, Muniesa,

Aguilera, Chavarri, Gonz Vez y Ortiz de Pi-La banda mejicana ejecuto muy bien una sin-

tonía, terminada la cual, el Secretario leyó una

Cuando la lectura sa verificaba, se presentó en el teatro el Marqués de Cubas, siendo saludado con una salva de aplausos. Verificado el reparto de premios, pronuncia-

ron discursos muy entusiastas, abogando por el mejoramiento de la clase obrera, los señores Aguilera, Cubas y Muniesa. Todos fueron aplaudidos.

El Orfeon Matritense cantó algunas piezas, tocó otras la banda mejicana, y terminó el acto, que fué brillantísimo.

Digno remate de los festejos organizados por el Circulo.

Ayuntamiento

La Corporación municipal celebró ayer la sesión extraordinaria pedida por algunos señores Concejales, y que no pudo celebrarse el viernes último, día señalado, por haber faltado á la citación la mayor parte de los que pidieron sesión.

Presidió el señor Marqués de Cubas, y después de aprobada el acta, se dió lectura de un dictamen proponiendo la jubilación de varios maestros de primera enseñanza, dictamen que, con el voto en contra de los fusionistas, fué también aprobado,

El Ayuntamiento acordó, después de leído un dictamen de la Comisión primera, que el plazo para solicitar la plaza de Secretario del Municipio se amplie hasta el día 15 del mes próximo. Los que se presenten à este concurso no ne-

cesitan otras condiciones que la de ser mayores de edad y saber leer y escribir.

El sueldo asignado á este destino es el de 9,000 pesetas,

Se leyé otro dictamen proponiendo el haber pasivo que habian de disfrutar los Sres. Salaya y Avizanda. A propuesta del Sr. Udaeta, quedó el dictamen sobre la mesa á estudio de los Concajales.

Trece dictámenes presentó la Comisión de obras. Doce de ellos fueron aprobados sin discusión, que recayó sobre uno relativo al adoquinado de un trozo de la calle de la Greda.

El Sr. Sáuchez (D. Simón), que habló en contra, manifestó que era un gasto inútil el que iba á hacerse, y además que no era conveniente poner adoquin granitico en un sitio muy pen-

Con el voto en contra de este señor sufrió la aprobación el dictamen de que hablamos. Acto seguido fué leida esta proposición:

«Los Concejales que suscriben, atendiendo á que la situación del Erario de la villa impone la más severa economía y la reducción de todos los gastos hasta el limite compatible con el buen servicio, y estimando, además, que no sería prudente ni acertado crear nuevos derechos proveyendo los puestos vacantes, proponen al Ayuntamiento se sirva acordar queden suprimidas todas las plazas de jefes y oficiales de la Administración municipal que están sin proveer, à excepción de las de Secretario, Contador y Cajero, siendo desempeñadas las funciones propias de los cargos que se suprimen por los empleados de la categoría inferior inmediata á la de aquellos á quienes por su antigüedad reglamentariamente corresponda.

Casas Consistoriales 23 de Noviembre de 1992.-Tomás María Ariño.-Federico Rubio. -Juan Escobar.-Alvaro Figueroa.»

El último firmante de la proposición pronuncia un discurso en su apoyo, sosteniendo que en el ánimo de los que la suscriben no está el realizar un acto de hostilidad contra el Alcalde. sino el deseo de proporcionar la mayor parte posible de economías, pues conocido es el exiguo estado del Erario municipal.

Afiadió, además, que no son necesarios aquellos destinos, algunos de los que pueden, sin embargo, cubrirse con funcionarios de la casa más acreedores á desempeñarlos que los que fueran de la calle.

Después del discurso del Sr. Figueroa, la proposición es tomada en consideración por unanimidad, no reinando igual criterio en lo que se refiere à la urgencia de la discusión, solicitada también por el Sr. Figueroa.

A este propósito habló en contra el Sr. Chíes, quien además se manifestó satisfecho de discrepar de los fusionistas, por creer son ellos los causantes de los males por que atraviesa el Ayuntamiento.

Rectificó el Sr. Figueroa, y 20 votos contra 10 decidieron que la proposición pasara á informe de la Comisión de gobierno interior.

Otra proposición se leyó después. Se pedía en ella el nombramiento de una Comisión especial que entendiera en un expediente de expropiación de terrenos en la calle Goya, asunto del cual se ocupó la prensa hace días.

El Sr. Gayo la defendió, y el Sr. Ariño propuso que se le adicionara la petición de alzarse el Ayuntamiento del acuerdo del Alcalde anterior. They are not believed and four tot de la

El Sr. Gayo accedió. El Sr. Ezquerdo pidió que el expediente fuera enviado à los Tribunales.

El Alcalde dijo que no había podido examinarle, porque la inspección lo tenía en su poder, pero que tal era su intención.

Después de hablur etros Concejales, á instancias del Presidente, quedó nombrada la Comisión. La componen los Sres. Ariño, Soler, Figueroa, Ruiz Beneyán y Rincón.

La sesión se levantó á las cinco y media.

Notas municipales

La cuestién del pan.

Una Comisión de tahoneros del distrito de la Inclusa visitó ayer al Alcalde primero para suplicarle les permitiera vender el pan con arreglo á las fracciones antiguas.

El señor Marqués de Cubas se negó de un modo terminante á tal petición, manifestando además á los comisionados que está Apoidido A hacer camplingon granging lag imposterous de su último bando, y que los mistres Teaientes de alcalde y de más appendientes de su autoridad han recibido de él enérgicas y terminantes órdenes á fig. de que conscientan se falte en lo más mínimo a lo que prascribo diche bandos and la adoit all another more to resid a

Los Iranvins.

Los directores de las empresas de tranvias de esta corte visitaron ayer tande al sedor Marqués de Cubas, acudiendo il la citación que les había enviado.

En la conferencia que el señor Alcalde sostuvo con los directores de los tranvías, se limitó aquél á exigirles el extricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, muy especialmente en lo que se refiere al número de personas que deben ir en las plataformas de les tranvias.

Se ordenó además la recomposición de vías, y les prohibió dar billetes de libre circulación á empleados del Ayuntamiento. Felicitación.

Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó ayer al señor Marques de Cubas, á quien felicitó por su cargo, ofreciéndole el concurso de la Cámara.

Los obreros.

Ayer acudieron á la plaza de la Villa 300 obreros en demanda de trabajo. El Alcalde dispuso que fuesen colocados 200

en Vallehermoso y 100 en los almacenes de la

Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se vió ayer el juicio por Jurados, contra don Antonio Mosquel Medina, sustituto que fué en el Registro de la propiedad del partido de Getafe, por el delito de falsedad en documentos

El Fiscal, Sr. Pareja, que en su escrito de conclusiones considera el hecho de autos como constitutivo de siete delitos de falsedad, y como responsable de ellos al precesado, pide para este, por cada uno de ellos, la pena de quince años de cadena temporal y 4.000 pesetas de

El Letrado, Sr. Díaz Valero, trató de demostrar que su defendido es antor de un delito de malversación.

En la sección cuarta también se vió otre juicio oral por jurados contra D. José Castro, Secretario del Juzgado municipal de Buenavista; D. José Martínez y D. José Cela, oficia-

les del mismo Juzgado. El Ministerio fiscal acusa a los procesados como autores de un delito de falsedad en una natificación de embargo en el dia 14 de Octubre del año próximo pasado, y solicita en el escrito de conclusiones la pena de catorce años, ocho meses y un día de presidio mayor para el Sr. Castro, y para los Sres. Martínez y Cela la de ocho años y un día de igual presidio.

Los Letrados Sres. Borbolla, Buendia y Ca mara solicitan la absolución.

Mañana daremos el resultado de ambos juicios y daremos el desenlace de esta interesante historia de la fe pública.

Estafadores detenidos

El Juez de guardia recibió anteanoche, por telégrafo, un exhorto de un Juzgado de Barcelona, pidiéndole hiciera gestiones para conseseguir la detención de José Amores, Lucas Patricio y Maria López Yepes, esposa del primero, los cuales se hallan acusados por aquel Juzgado de ser autores de una estafa de 31.000 pesetas, cometida el 21 del actual en la Sucursal del Banco de España, en Barcelona.

Inmediatamente se constituyó el Juez, señor Maroto, acompañado del Secretario, Sr. Unzueta, del Oficial, Sr. Valiente, y un agente de la policía judicial, en la casa número 85 de la calle de Fuencarral, habitación de José Amores y de su esposa.

Después de practicado un minucioso registro, fué detenida Maria López.

Los otros sujetos no han sido habidos, á pesar de las pesquisas de la policía, que siguen muy de cerca la pista à los delincuentes.

María López ha sido incomunicada y pronto será conducida á Barcelona, á disposición del Juzgado instructor dell'proceso que se instruye Relacionado con este asunto, se recibió ayer

de Barcelona un telegrama, por el cual se sabe que la policia de aquella capital ha practicado un registro en la casa que en aquella población tiene José Amores, empleado que ha sido del Banco de España en las sucursales de Valencia y Barcelona.

La policía encontró maquinaria y utensilios propios para la fabricación de moneda falsa, y detuvo á la madre de Amores y á otros cuatro sujetos. Tob matern al my special in which

La de ayer contiene las disposiciones siguien-

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte y el Gobernador civil de Madrid. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales ordenes prove-

yendo varios registros de la propiedad. ULTRAMAR. - Real orden fijando los asuntos ne desde 1 de Enero tendrá á su cargo el Negociado de Estadística y Fiscalización, establecido en cada Aduana.

La de hoy publica, entre otras, las siguientes

PRESIDENCIA. - Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Tarragona y el Juez de instrucción de Tortosa, GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos de

Noticias diversas

Pago de haberes.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y en la Pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre la falta de vigilancia que hay en la calle le Carranza y adyacentes, pues dadas las doce de la noche, no contentos cen apagar la mitad de los faroles, no se ve por alli ni un agente, dende expuestos les transquetas a per clair mas de funestos accidentes.

C au a que núestra denuncia será atendida po tran los vecinos dar gracias por tan justa

Ayer fué requerido nuestro compañero en la prensa Angel Muro por la Audiencia de esta conte, para que nombrara abogado que le represente en la demanda interpuesta contra el por el intérprete Reinaldi, por el doble concepto de injuria y calumnia que se pretende existe en el texto del folleto que tanto éxito obtuvo, Ocho dias en Tanger, escrito por nuestro amigo Angel Muro ha nombrado su abogado ai distinguido jurisconsulto y ex-ministro liberal don José Canalejas.

Escriben de Huesca: Sa está celebrando la renombrada feria de San Andrés en esta capital con animación extraordinaria.

La concurrencia al mercado de ganados de todas clases, pero en especial del mular, ha sido Se han presentado paquetes selectisimos por

recriadores y tratantes de los valles de las montañas de Jaca y Boltaña, que se han adquirido por lo general para Castilla. En el ferial hay de todo y para todas las ne-cesidades y todos los gustos.

Los labradores del país se esfuerzan para reponer, en esta propicia ocasión, sus menguadas fuerzas de labor y de arrastre, aunque se necesitan repetidos y mayores rendimientos que los de la última cosecha de cereales, y facilidades de vender equitativamente el vino, para restaurar sus cuadras y su actividad y energias de

Ha venido mucha gente de dentro y fuera de la provincia á la feria, y aumentará en los cuatro últimos días de este mes, que suelen ser los de la mayor afluencia de forasteros de las comarcas próximas á la capital.

La sesión que celebró ayer tarde la Diputa-

ción provincial, fué larga y aprovechada.

Discutiéronse y aprobáronse numerosos dictámenes de las comisiones de Hacienda y de Beneficencia. Uno de estos dió motivo á un importante inmás conducentes al exacto y escrupulose cumplimiento de aquéllos.

Ha sido presentado al Sr. Sagasta, por el joven Diputado alcarreño Sr. Figueroa Torres, su hermano D. Rodrigo, el cual ha ingresado

hoy en el partido l'beral. El Sr. Figueroa (D. Rodrigo) no militaba en

ningún partido político. Gestionands in dultos.

Ha llegado à esta corte una Comisión de Cindad-Real, compuesta de los Dipurados à Cortes schores Conde de la Canada y Garga utiel, y de los Diputados provinciales Sres. Cas tillejo y Mauri, con el objeto de impetrar la gracia de indulto para los reos Jorge y Eugenio Martinez, condenados á la última pena por la Audiencia de aquella capital, y cuya sentencia está para cumplirse.

Los Diputados de Guadalajara, sin distinción de matices, practican asimismo activas gestiones para conseguir el indulto de un reo condenado á la última pena, por la suprimida Audiencia de Siguenza, por el delite de asesinato. Ya han visitado con este objeto al Ministro de Gracia y Justicia y al Presidente del Consejo de Ministros.

Parece que para el banquete que el próximo die S celebrara el arma de Infanteria hay inscriptos 1 300 Jefes y Officiales. La cuota será, probablemente, de 50 pe-

Escalafones.

La Gaceta del día 1.º de Diciembre préxime publicará los provisionales, ya terminados, de los funcionarios de Hacienda activos y cesartes, cumpliendo lo dispuesto en la ley vigente de presupuestos.

El Marqués de Cubas ba celebrado ayer maen el despacho de éste.

Creemos que de lo que principalmente trataron fué de facilitar trabajo à los obreros que carecen de él.

El jueves habrá en la Exposición Histórica un fastuoso banquete, que ofrecen al Gobierno y Presidentes de altos Cuerpos del Estado los representantes americanos. Después de la comida, que servirá Lhardy

sin limitación alguna en los gastos, habrá re-El miércoles 30 del actual, à las cinco de la tarde, celebrará el Círculo de Reservistas y Retirados Junta general extraordinaria para tratar de la Misa de Requiem que el 13 de Diciembre próximo, noveno aniversario de la creación de las escalas de reserva, ha de celebrarse en su-

que han fallecido perteneciendo á las mismas. Telegrafían á un periódico desde la capital de Andalucia.

Sevilla 28 (2 t.). - El paseo militar organi-

tragio de las almas de todos los jefes y oficiales

zado para hoy, ha tenido que suspenderse à causa de un temporal. - En él habían de tomer parte todos les cuerpos de la guarnición, que han salido esta mañana por la carretera de Extremadura con direc-

ción a Santiponce y pueblos inmediatos. A las diez formaron las tropas en el paseo de Colón, y, después de revistarlas el Capitán general Sr. Coello, comenzó la excursión, saliendo por el puente de Triana y recorriendo estos barrios hasta seguir la carretera; pero al liegar á la cuesta de Castillejas, empezó un temporal violentisimo, y hubo que dar la ordeu de regresar, dejando el paseo para otro día.

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca han sido operadas en el día de ayer, por el reputado oculista Doctor Gastaldo, dos enfermas de catarata y una de irridectomia habiendo llevado a cabo dichas operaciones con la precisión y brillantez que el citado oftalmólogo tiene acreditado.

Han concurrido al acto gran número de Profesores médicos, previamente invitados por don Alfredo Fischer, Director de dicho estableci-Entre los objetos curiosos que se pondrán a

la venta en la de la biblioteca de un académico

muerto recientemente, hay un esqueleto en cuyo homóplato están escritos, de puño y letra de Víctor Hugo, aquellos versos suyos que, traducidos libremente, dicen así: «Esqueleto, dime, ¿qué has hecho de tu alma? Blandon, ¿qué has hecho de tu llama? Jaula, ¿qué has hecho del pajaro hermoso que en ti

¿Qué has hecho de tu dueño, esclavo?»

cantaba? Volcan, ¿qué has hecho de tu lava?

Noticias de Marina. Se ha dispuesto que salgan con destino á la Habana 80 marineros de la fragata Victoria, & quienes falte más de treinta meses de servicio, para lo cual se dispone que sean elegidos con preferencia dos cabos de mar enganchados.

sido nombra le para desempeñar interinamente la Ayudantia de marina de Déma. -Ha sido declarada de texto para las Conanda sina y Anuluntiar de marina, y segunthis Communician on his burgues, in obra title or lada Elementos de decechos maritimos, escrita

-El Altérez de navio D. Mariano Catalá, ha

por el Teniente de navio D. Manuel de dez. -Participan de El Ferrel que se abrigan grandes esperanzas de poner á flote, en el mes proximo, el acorazado inglés Howe. De las desgara luras sufridas en sus fondos va tipada una extensión de 36 pies ingleses.

La banda mejicana.

Ayer tarde se verificó en cel carrol de la Montana el concierto que la magnifica banda del octavo regimiento de caballería de Méjico ofreció como despedida al pueblo de Madrid, que tan buena y cariñosa acogida le ha dispen-

El local que ocupa el segundo regimiento de

ingenieros en el citado cuartel, estaba comple-tamente lleno de público escogido, que premió con grandes ovaciones la magistral interpretación que la notable banda dió á todas las piezas del programa que va á continuación: Girgel, marcha, Wagner; Rienzi, obertura, Wagner; Eugenia, wals, Antoni; Ruy Blas, obertura, Mendelssohn; Fita, fantasia-wals, Espa-

gnoleto; Zancla, obertura, Aubert; Ensueño seductor, wals, J. Rosas, y La cacería, Bucalossy. Después de obtener la excedencia que tenía solicitada, se embarco ayer para Cuba el antiguo funcionario D. Joaquin Cubero. Va nuestro distinguido amigo a prestar sus muchos co-

nocimientos administrativos á un cargo parti-

Deseamosle prosperidades.

Un telegrama del Gobernador general de Fi-lipinas da cuenta de haberse inaugurado el nuevo ferrocarril de Dagupán, que ha llenado de júbilo á los indigenas.

SUCESOS

Anteanoche fueron robados de la tienda número 34 de la calle de Claudio Coello 82 panuer los de seda, 24 mantones de lana, ocho velos, siete camisetas y otres géneros. Poco después, los ladrones eran perseguidos

por la policia por la calle de Serrano hasta la de Villamagna, en donde arrojaron al suelo los cidente, en el que intervinieron los Sres. Augus-tín, Fernández Argente, Ballesteros, Yáñez y Pané, sobre los pliegos de condiciones para las subastas de servicios provinciales, y los medios

ANO III.-Núm. 852.

fué atacada por los primeros síntomas de la intoxicación por haber comido setas, siendo auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

-Anteanoche, á las diez y media, se cayó en la calle de Meson de Paredes Dionisio López Alonso, que estaba ébrio, y se clavó en el vien-tre un cuchillo que llevaba en el bolsillo derecho del pantalón.

En la Casa de Socorro de la Audiencia fué curado.

-En la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de San José, fué atropellada por un coche de punto, á las tres y media, una niña de unos dos años, hija de D. Ambresio Ochoa, la cual, afortunadamente, sólo ha sufrido una erosión en una mano y el susto consiguiente.

-En un solar de la calle de Alcalá, señalado con el núm. 115, se ha derrumbado ayer mañana un muro que constituía el vallado de dicho solar, originando á Juana Fernández, de cincuenta y siete años, lavandera, de Llanes (Oviedo), la fractura de la pierna derecha y varias erosiones en el brazo izquierdo.

Fué auxiliada en el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanea, pasando en grave estado al Hospital Provincial en la camilla de dicho benéfico establecimiento.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Conferencia monetaria.

Bruselas 28.-La conferencia monetaria, en su sesión de hoy, ha nombrado una comisión encargada de examinar y emitir dictamen acerca de las proposiciones presentadas por Rostchild. Dicha conferencia, à fin de dar tiempo à la comisión para que pueda llenar su cometido, ha aplazado sus sesiones hasta el viernes pró-

ximo. Paris 28.—El Diario Oficial publicará manana la signiente nota: «Los Ministros se han trasladado al Eliseo y entregado sus dimisiones à M. Carnot, que las ha aceptado. Los Ministros continuarán despachando los asuntos corrientes hasta el nombramiento de sus sucesores.

Ecos de madrugada

Consejo de Ministros.

Las escaleras de la Presidencia eran pequehas para contener el número de periodistas, agentes de Bolsa, delegados de Concejales y algún que otro cándido fusionista, que esperaban la terminación del Consejo para enterarse de los acuerdos adoptados por los Ministros.

Allí acudieron, unos para conocer los planes de Hacienda del Gobierno, otros para llevar á los ediles la noticia de la suspensión del Ayuntamiento, y algunos, en fin, creyendo que resultaria la crisis.

Excepto los periodistas, que sólo asisten á los Consejos, por cumplir con su deber, los demás salieron chasqueados de la Presidencia, pues ni hubo crisis, ni suspensión, ni planes de Hacienda.

El Consejo, sin embargo, tuvo interes, á juzgar por la nota que el señor Ministro de la Gobernación dió á los periodistas.

Indultos.

El Gobierno había recibido vivas excitaciones de las autoridades, prensa y corporaciones de Lérida, en demanda de indulto para el reo Azuar, que ayer fué puesto en capilla.

Una Comisión de Diputados de aquella provincia y el Senador vitalicio Sr. Maluquer, apoyaban en Madrid las gestiones de los leridenses en pró de tan humanitaria empresa. El Consejo revisó el expediente, y después de un detenido examen de las circunstancias que concurrieron en el delincuente para perpetrar el crimen por el que ha sido condenado, y teniendo en cuenta que seria grato á S. M. ejercer la más preciada de las prerrogativas de la Corona en el día del cumpleaños de su malogrado espeso D. Alfon-

268

so XII, acordó aconsejar á S. M. el indulto, que fué otorgado en el acto en que la Soberana se enteró de la decisión de los Ministros.

El Sr. Cos-Gayón llevaba al Consejo otros expedientes de indulto, que quedaron pendientes para mañana, expedientes que, si no estamos mal informados, se refieren á un reo de la provincia de Ciudad Real y otro de Siguenza, que han de ser puestos en capilla en esta se-

Cuestiones de Hacienda.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del plan general de Hacienda que, traducido en proyecto de ley, han de presentar á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

El Sr. Concha Castañeda dió cuenta del curso que llevaban las negociaciones que el Banco de España tiene establecidas con el Gobierno para la reforma de la ley de Tesoreria.

Parece ser que, por parte del señor Ministro de Hacienda, no hay grandes dificultades para que el primero de nuestros establecimientos de crédito limite sus operaciones con el Tesoro al pago de las cantidades por cuenta del Erario público, recobrando la Hacienda la libertad de emitir deuda flotante por su cuenta para cubrir les descubiertes que resulten de les futures ejercicios económicos.

Se acordó dedicar uno ó varios Consejos á tratar de estas cuestiones y del empréstito que, como ya tenemos dicho, será relativamente reducido y menor tal vez de 300 millones, sin tomar resolución concreta sobre estos asuntos.

Expedientes.

Se aprobó la concesión de una subasta para el revestimiento de las obras del Canal de Isabel II, y se aprobó igualmente el expediente de obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir que han de ejecutarse en Sevilla.

Los Ministros se ocuparon del plan parlamentario de la próxima etapa legislativa. La actual legislatura sólo durará hasta el 23 de Diciembre próximo. En dicho día se lecrá en ambas Cámaras el decreto dándola por terminada y señalando el 2 de Enero para dar comienzo á la segunda.

Nada se acordó acerca de si había ó no reunión de las mayorías parlamentarias en la Presidencia.

La Memoria.

Eran ya las siete de la tarde cuando el señor Ministro de la Gobernación comenzó la lectura de la Memoria del Sr. Dato, y sólo tuvo tiempo de dar cuenta de la primera de las partes de que consta dicho documento. Se consultaron algunas citas que se hacen en el mismo de la lev municipal, y á las siete y media el señor Presidente propuso que se diera por terminado el Consejo, para continuar tratando este asunto en otro, que se celebrará mañana, y en el que quedará resuelto definitivamente.

Otros Consejos.

Se acordó también dedicar la tarde del viernes próximo á ultimar el plan de Hacienda que el Gobierno ha de presentar á las Cortes, y en el caso de que no bastara, se celebraria otro Consejo el sábado.

Con este último acuerdo dieron los Ministros por terminada la reunión, y el señor Presidente marchó á su casa para disponerse á presidir la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.

Asuntos políticos.

La noche ha sido fecunda en invenciones. Como era de esperar, no se hablaba en los circulos políticos de otra cosa que del Consejo de Ministros y de su resultado probable para cuando se terminen las deliberaciones del Gobierno sobre el importantísimo asunto que se halla sobre el tapete.

LA LIBERTAD

Sostenian algunos, y lo afirmaban como si lo supieran, que el acuerdo del Consejo de Ministros será enviar el asunto del Ayuntamiento á los Tribunales, para que con la Memoria del Sr. Dato á la vista hagan lo que proceda y tomen las resoluciones que estimen necesarias al cumplimiento de su deber, declarando si ha habido ó no delitos en los hechos que, según parece, se hacen constar con sus comprobantes respectivos en el trabajo que el digno Subsecretario de Gobernación ha terminado, y aplicando á los autores de los mismos, si los hubiere, la penalidad que las leyes señalen para

Decian otros que la suspensión del Ayuntamiento quedaría desde luego acordada, y añadían, como si lo hubieran visto, que á estas horas está completamente formada y hasta aprobada la lista de los Concejales que serán nombrados de Real orden para sustituir á los sus-

Decían otros, por último, que el Gobierno no adoptaría otra resolución que la de enviar la Memoria del Sr. Dato à informe del Consejo de Estado, pidiéndolo con urgencia.

LA LIBERTAD consigna todos estos rumores para que nuestros abonados no dejen de conocer cuanto se dice, aunque carecen de fundamento: pero es nuestro deber hacer constar que nada de le que se cuenta se sabe, porque en el Consejo de ayer sólo se dió cuenta por el señor Ministro de la Gobernación de una parte del contenido de la Memoria, suspendiendo á menos de la mitad, por tener que asistir el señor Presidente del Consejo de Ministros à la solemnidad de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, como más arriba decimos.

No se llegó, pues, al momento de adoptar acuerdos, ni siquiera al de discutir ni analizar los puntos que la Memoria abarca.

Pheden, pues, estar seguros nuestros lectores de que todo lo que se cuente por ahí es una fabula, inventada para entretenimiento de las gentes y para extravios de la opinión pública.

El señor Ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho, porque se halla con un fuerte constipado.

El Sr. Dato, que estuvo desde mny temprano en el Ministerio recibiendo á los muchos Senadores y Diputados que anoche visitaron su despacho, sin duda en busca de noticias, no pudo por esta causa asistir, como había pensado, al soleme acto verificado en la Academia de Jurisprudencia, de que es Vicepresidente.

· En otro lugar hallaran nuestros lectores noticia de lo que fué el admirable discurso del señor Cánovas del Castillo.

Sentimos que nos falte espacio para hacerlo conocer integro.

Los elegios que del Sr. Cánovas se hacian con motivo de esta nueva muestra de su erudición y de su talento profundo, eran anoche uná-

Los Concejales del Ayuntamiento estaban anoche muy tristes.

El articulo de El Imparcial les había desanimado por la mañana, y el estado de la opinión, que se les revela à cada paso, contribuyó à hacerles comprender que, suceda lo que quiera, ellos están virtualmente incapacitades para ejercer, con el prestigio que deben ejercerse, estos cargos para bien del pueblo que los eligió.

Una Comisión de republicanos caracterizados pertenecientes à las fracciones centralista, federal y progresista, visitaron ayer al Sr. Castelar para invitarle á que entrara en la coali-

ción que tratan de perpetrar. La contestación del ilustre tribuno podían esperarla los comisionados. El que no hace muchos días consignaba en El Globo que la coalición republicana se haría el día del juicio á las tres de la tarde, claro está que había de decir para sus adentres al recibir á los embajadores: sois turcos y no os creo.

Y, en efecto, para no equivocarse, el Sr. Castelar les contestó que formaría en esa coalición cuando la viera hecha.

Pero lo que tiene gracia es que, mientras un representante del partido centralista iba á la casa de D. Emilio á ofrecerle el incienso y la mirra, La Justicia, órgano de esta fracción republicana, le decía en su número de anoche que solo desprecio merece cuanto ha dicho estos

IY luego le invitan á coligarsel...

Y ya que de republicanos hablamos, hemos de hacernos eco de lo que anoche oímos á varios conspicuos admiradores del Sr. Rniz Zorrilla.

Decían (adelantándose á los acontecimientos) que no aceptarían ningún cargo de Concejal de Real orden en el caso de ser suspendido todo el Avantamieuto. de la mana _ xentiremest ou

Para lo que hasta ahora han hecho en la Casa de la Villa, suponemos que los vecinos no les echarán de menos en él.

Una noticia de importancia nos comunica el

telégrafo. El Gobierno francés ha sido derrotado en las

La solución de este conflicto será muy difficil para M. Carnot, que se encuentra con la mayor parte de los hombres de que podría echar mano para el nuevo Gobierno, puestos en entredicho por la opinión pública, por la cuestión del canal de Panamá.

Cámaras y se ha declara lo en crisis.

La Bolsa ha recibido la noticia con baja acentuada en la cotización de los valores públicos. after example compression

El señor Marqués de la Habana seguía anoche muy mejorado de la grave enfermedad que viene sufriendo, lo cual celebramos.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

OCTAVO SORTEO DE AMORTIZACIÓN

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el octavo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal. Según dispone el citado artículo, sólo entra-

rán en este sorteo los 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de

amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de

Antes de introducirlas en el globo destinado Ultramar, al efecto, se expondrán al público las 83.72 bolas sorteables, deducidas ya las 28 amortizadas

en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público, y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que han correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan

en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la

amortización desde 1.º de Enero próximo. Barcelona 25 de Noviembre de 1892.-El Se-

cretario general, Aristides de Artiñano.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Din 26,	Día 2
Deuda perpetua al 4 por 100 inte-	127	388
rior	68.45	68.55
rior	69.20	69.15
Idom fin do mes	00,00	68.60
Idem fin de mes.	73.50	78.55
Amortizable	77.90	77.95
Tutales peguaños	00.00	00.00
Títulos pequeños Billetes hipotecarios de Cuba, emisión	20.00	0.000
3- 1000	106.75	108.70
de 1886 Obligaciones de 50 pesetas al 5 por	400110	linear or
Obligaciones de 50 peseras m o Po-	00.00	00.00
100.	134.50	135.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	102,00	1000000
Cedulas del Banco Hipotecario al 5	96,90	96,00
por 100		00.00
Idem al 4 per 100	00.00	370.00
Banco de España	00.00	00.00
Banco de Castilla	00.00	00,00
CAMBIOS	amo.	lo II
Designation of the second	16.15	16.00
París, á la vista	00 00	00.00
Londres, à la vista Londres, à tres meses fechs	00.00	00.00
Londres, a tres meses lecus	00.00	Louiso

Santo del dia

San Saturnino, Obispo y mártir. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, o de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para hoy

Real.-Función 27 de abono.-Turno 3.º-A las S 112.-Gli Ugonotti. Español. - Función 48 de abono. - Tunro par.—A las 8 1/2.—Nerón (estreno).

Comedia.-Turno 3.º-Serie 2."-A las S y 1/2.-La estrella de los salones. Zarzuela.-A las 81/2.-La tempestad. Lara. - Serie 2.ª - Turno 2.º impar. - A las 8 y 1/2.-Doña Inés del alma mia.-Fonógrafo por M. Sean y Waring .- A las 9 172 .- El cas-

cabel al gato.—A las 10 1/2.—Los Hugonotes. —A las 11 1/2.—Fonógrafo por M. Sean Waring.—Segundo acto de Los Hugonotes.

Apolo.—A las 8 1 2.—El monaguillo.—A las 9 1₁2.—La Mascarita.—A las 10 1₁2.—La Cza-

rina.—A las 11 1[2. - La Chiclanera. Teatro-Circo de Parish.-A las 8314 -Artagnan. Novedades .- No hay función.

Eslava - A las 8 1/2. - El africano. - A las 9 1₁2.—La cencerrada.—A las 10 1₁2.—¡Pobres forasteros!—A las 11 1₁2.—El Gran Ca-

Martin.-A las 8 1/2.-La hija de su yerno.-A las 9 1/2.-Llovido del cielo.-A las 10 1[2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 y 1[2.—¡El loco!—Baile al final de cada acto.

> Romero, impresor.—Tudescos, 84. Teléfono 875.

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

ciones con la Vizcondesa el caballero de Reinhold.

Era aquella muy hermosa todavía, y las visitas del banquero, más frecuentes cada vez, no tenían sin duda un objeto enteramente desinteresado. Pero Elena, que pensaba en el porvenir de su hijo, daba sin reparo libre entrada á aquel caballero. Por otra parte es probable que la osadía de este último no pasase de cierto límite, porque la Vizcondesa, que era mujer delicada, no encontró inconveniente, algunos años después, en prometerle á su hija por esposa.

Llegó con efecto un día en que Mr. de Reinhold pidió formalmente la mano de la bella Delisa; pero entonces había cambiado la suerte de fomilia. Julian no era dependiente de comercio, sino que montaba un buque del Estado, en calidad de guardia marina de primera clase; y Delisa, brillante de hermosura y de juventud, acababa de salir de uno de los primeros cole-

gios de París. Delisa no era tan solo una encantadora niña, sino una rica heredera.

Mme. de Audemer había tenido una pingüe herencia por fallecimiento decier to lejano pariente de su esposo, a quien no había visto ni conocido durante su vida.

La casa de Audemer había sido, pues, reedificada, por decirlo así.

En cuanto á la Vizcondesa, recordando su pasada indigencia, conservaba un profundo respeto hacia la riqueza. Reinhold era poderoso, y cualesquiera que fuese la opinión personal que de él hubiese formado Mme. de Audemer, lo aceptó por yerno con el mayor gusto,

2009 Ministerio de Cultura

Avanzó más todavía: provocó algunas conferencias, respecto al matrimonio de su hijo con la condesa de Ester. opt op ob ministre ent na ndeller

Cierto es que entre los jóvenes amables había una notable diferencia en el origen y en la religión; pero Ester era viuda de un par de Francia, y Elena de Audemer no había poseído jamás el caballeresco corazón de los Bluthaupt.

Su indigencia había reducido sus ideas; durante quince años de su vida hubiera dado sin vacilar el blasón de sus padres, conlostítulos de su esposo, por mil quinientos francos de renta.

Además, Julián amaba á la Condesa Ester. a di dinami la moderni della

Ambos proyectos de enlace marchaban, pues, viento en popa; solo Delisa, que aún no había sido consultada oficialmente, parecía no tener una gran impaciercia por unir su suerte con la de Mr. de Reinhold.

Su repugnancia hacia al rico banquero era terminante, y esta repugnancia le privaba de frecuentar la casa de Geldberg, donde tenía una amiga. Lia y ella se conocían hacía un año, pero se amaban, y era indispensable que la repulsión de Delisa fuese muy poderosa para abandonar á la pobre Lía en su soledad.

Delisa conocía los proyectos de su madre; pero cuando ésta la hablaba algo de matrimonio se entristecía sin poderlo remediar. Todas las jóvenes hacen otro tanto;

mas cuando llegan á ser mujeres cercanas á los cuarenta, no recuerdan ya lo que han hecho en sus primeros albores. El semblante de Delisa estaba aquella mañana más melancólico que de de ordinario, y más débil y delicado

EL HIJO DEL DIABLO ró; ¡no he pensado en preguntárselas!

Gertrudis continuaba acurrucada, dirigiendo algunas miradas tímidas y desconfiadas por detrás del alemán; sin embargo, aquella turbación no era tanta que le impidiese observar el embarazo de su padre. Acudiendo á su socorro, pronunció en voz muy baja:

-Yo podré saber donde vive. -¿Cómo? preguntó Hans Doru. La joven se puso colorada; su aturdimiento creció de punto; para responder le era indispensable descubrir un

secreto contra su voluntad. El secreto de Franz y Delisa. Porque Gertrudis pensaba en la señorita de Audemer, cuando se atrevió á sacar del terrible apuro á su buen

padre. Felizmente las muchachas, aun cuando sean muy puras y sencillas en grado superlativo, poseen ya un poco del genio de la mujer. Ge trudis reflexionó durante un segundo, y luego

respondió: -Mr. Franz nos ha hablado del Vizconde Julian de Audemer.

-¡Es cierto! exclamó el mercader de ropas respirando gozoso; si queréis aguardar, señor, vamos á tener dentro de un cuarto de hora las noticias que necesitais.

Rodach echó una ojeada á su reloj. -No puedo, dijo, pero volveré. Saludó á Gertrudis, que le contestó con suma reverencia, y marchó.

La joven medio sobrepuesta á aquel extraño terror, le siguió con una mirada curiosa hasta perderle de vista,

Hans le acompañó hasta bajar la escalera, y después volvió precipitadamente para encerrar el tesoro que se le había confiado.

Apresuróse á colocarlo en un armario, pero en el momento en que ibá dejarlo en lo más alto se deslizó poa la yentana un pálido rayo de sol, ller

ses de oro. Esta circunstancia hizo dirijir las miradas del mercader hacia la ventana, y solo entonces pudo apercibirse de

gando á caer sobre el cofrecito, cuyos

clavos brillaron como otros tantos lui-

que estaba habierta. Parecióle que el universo entero codiciaba el precioso cofre, y no pudo menos de lanzarse hacia la ventana a

fin de reparar su imprudencia. El viento soplaba en aquel instante, y agitaba la cortina.

Al tomar las dos hojas de la ventana, juntarlas entre sí y cerrar, alzó la vista casualmente hacia la misera morada de los Regnault.

En un rincón de la vidriera que tenía en frente, percibió dos ojos grandes que brillaban de manera extraña.

Fué cosa de un instante.

Cuando el mercader puso la mano sobre los ojos para guardarse de los rayos del sol, á fin de ver mejor, solo pudo notar la parduzca tela que servía de cortinaje a sus pobres vecinos.

CAPITULO IX

EL PROYECTO DE UNA FIESTA

Era la hora del desayuno en casa de la señora Vizcondesa de Aude-

El comedor daba á la parte posterior del edificio, y el ruido de los escasos carruajes que pasaban á largos intervalos por las calles de Beaufolais y

AGENTE MEDICINAL PARA VE

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agricola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO DE PULMONÍAS



STITUIBLE COMO ANODINO LOCAL, ANTIREUMÁTICO

CICATRIZANT

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid à todos mis depósitos El sin rival Elixir Canalda, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático, reuniendo su poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien as solicit e.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial e n el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. @ 37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

Acaba de publicarse el famoso

Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

UNICA DE

Juan Antonio Nueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10 TELÉFONO 205

GRAN FABRICA DE DULCES

Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite ent as clases y precios con las fábri-

cas mis acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros. - Se venden en las principales confiterias de España.

Fábrica: Palma Alta, 8 .- Madrid.

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, o esponjita, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macian, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Unico depósito en Matrid: Unball ero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.-De venta en las principales perfumerias y peluquerias. - Exportación a provincias.

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º à la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.

Gran surtido de Legiadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por si solas.

Betun, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumerla higiénica y de tocador.

ecciones por Ldo. en Ciencias. Correo, cédula 412.

n la Prosperidad Española, San L Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.-De 10 á 5.

ce vende hotel y fonda-Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán

ncasión para agrimensores, inge-Unieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Procios baratisimos.-Preciados, 34, realización.

Sobrinos de Guinea Carretas, 27

Para viaje, fiambres, empareda-

dos y medias noches con jamón. Baños Arabes

Velázquez, 29 (Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Libros de texto

de todas clases. Sáenz de Jubera, hermanos. 10. Campomanes, 10

Casa de Mesa

EN TOLEDO Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnifico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeres, y las dos casas accesorias, uha á cada lado de la principal.

Dirijanse al Sr. Mesa, Corredera Baja de San Pablo, 59, principal izquierda,-Madrid.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR

HIJOS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2 Especialidad en decorado de habitaciones, economía, pun-

tualidad y prontitud.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos a sa primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, ténica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si tuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.-Al por mayor: Preciades, 56, pral.

Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establacida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquier ...,

DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues à la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reune la ventaja de no cobrar mas que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES Dirigirsa: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, se-

gundo, izqda., Madrid.

Moras, de 10 á 12 y de 3 á 8

Se han repartido los tomos primero y segundo de la quinta edi-ción del «Diccionario de la Administración Española». Sigue abierta la suscripción á 12 pesetas tomo y 90 pesetas los nueve de que constará. Arco de Santa María, 41, triplicado.—Madrid.

266

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

y de Bretaña no llegaba a molestar tos. Cuando sonicia aparecía sobre sus los oidos de los que en él se hallaban.

Reinaba en aquella parte el silencio propio de las pacificas campiñas; las innumerables voces de la parlanchina ciudad quedaban ahogadas á lo lejos, y se hubiera dicho que se interponian cien leguas entre este retiro tranquilo y los bulliciosos boulevares.

La Vizcondesa de Audemer se hallaba sentada entre sus dos hijos Julian y Delisa.

El semblante de Elena era apacible, y con muchos visos de hermosura; sus blondos cabellos descendían aún en largos rizos hasta tocar sus hombros, y un ojo perspicaz hubiera podido descubrir apenas alguna naciente arruga

en su rostro. En su juventud debió semejarse mucho á su hermana Margarita, no á la desdichada a quien hemos visto moribunda postrada en el lecho de agonía, sino á aquella Margarita, brillante y feliz, sonriente à la alegre esperanza de la belleza de sus años.

Veinte habían transcurrido desde su muerte; los que la habían conocido hubieran podido encontrar alguna conexión entre las bien conservadas facciones de Elena y el encantador semblante de la desgraciada señora de Bluthaupt.

Pero esta semejanza algo pálida llegaba a ser evidente cuando, desprendiéndose los ojos del rostro de la madre, se posaban sobre el de la hija.

Exceptuando el color de los cabellos, Delisa era un vivo retrato de su tia; su joven y encantadora figura tenia la misma expresión dulce y amable; la misma gracia y los mismos encan- perfecto. Llevaba á manera de alfiler

labios la sonrisa de la infortunada Margarita.

-Muy pocos habían tenido ocasión de notar esta semejanza; Margarita permaneció durante su vida casi en completa soledad, sin dejar nunca la Alemania; y si alguno de aquellos veía á Delisa después de haber conocido á la infortunada esposa de Gunther, no se admiraba de esta singular reproducción de fisonomías, porque conociendo à la familia de Bluthaupt sabia que esta noble raza formaba todos sus hijos con un mismo semblante.

Los antiguos salones del viejo Scholss estaban llenos de los retratos de los Bluthaupt, y todos ellos se semejaban, desde remotos siglos, de un modo extraordinariamente prodigioso; Gunther, Ulrico, Elena y Margarita, con excepción de género y edad, tenían una fisonomía idéntica; y la voz común entre los escasos conocedores de estas casas era que esta misma particularidad se reproducía en grado más eminente respecto à los tres bastardos del Conde Ulrico, los cuales no se ignoraba que expiaban en en la cárcel de Francfort el delito que se les achacaba de la muerte de Zachoœus Nesmer, célebre patricio alemán.

Mme. de Audemer había adornado un poco su persona: conocíase que, no obstante lo poco avanzado de la mañana, había pasado ya algún tiempo delante del espejo. Sus cabellos, algo excasos, se percibían arreglados con esmero; y su traje, ajustado rigurosamente, comprimia no sin algun trabajo las muchas carnes de un talle que, en otro tiempo, debió haber sido

EL HIJO DEL DIABLO

ocasión de ver entre las manos de hallaba en las oficinas de correos de Francfort y en lo profundo de la Hælle.

Aquel medallón encerraba los primeros cabellos y el retrato de Julián.

El semblante de Elena formaba la muestra de su alma: era una excelente señora, caritativa, amable é incapaz de ofender; pero débil, de mediana inteligencia y casi de nula voluntad.

En sociedad pasaba por mujer despejada; pero el talento, en el extricto sentido de la palabra, no andaba muy contorme con el ingenio de sociedad.

La Vizcondesa Elena de Audemer había estado pobre durante mucho tiempo, después del fallecimiento de su esposo; en aquella época todo lo ignoraba respecto á los asuntos de Raimundo, el cual había partido para recoger la herencia de Ulrico.

Una carta de Otto, bastardo de Bluthaupt, la había participado la muerte del Vizconde, sin comunicarla los pormenores y circunstancias de tan triste acaecimiento; y cuando aquel, en unión de sus dos hermanos, fué a París algún tiempo después, guardó una especie de silencio sobre este punto y una ambigüedad singular.

Albertz y Goetz no añadían una sílaba á los dichos de Otto; la voluntad de éste parecía ser la regla suprema de la conducta de los hermanos.

Ignorando Elena completamente los sucesos que habían precedido á la partida de su marido, y no conociendo siquiera a Santiago Regnault, principal instrumento de su ruina, hizo dar algunos pasos en Alemania para averi-

un medallon semejante al que tuvimos | guar el estado de sus intereses; pero en el momento supo que la herencia de su Raimundo de Audemer, cuando se padre había sido robada totalmente, y que los estados inmensos de Gunther de Bluthaupt, su tío, habían pasado legalmente à manos extrañas.

Nada tenía, pues, que esperar de su familia; la de su esposo la era casi desconocida, y el mismo Raimundo había dicho con frecuencia, delante de ella, que todos sus parientes eran tan pobres como él.

En semejante estado quedaba abandonada con el niño Julián, que tenta seis años, y con Delisa, que acababa de nacer.

Muy cruel fué para ella esta época; la desdichada no hubiera podido soportar la carga si los bastardos no hubieran llegado en su auxilio alguna vez.

Otto, Albertz y Goetz solo poseian sus capas hechas girones, y comían pan negro en las granjas de Alemania; pero sabían hallar siempre algunos ducados cuando se trataba de una buena-

Elena educó á sus hijos lo mejor posible; siendo una madre excelente, encontró en su amor los recursos de que carecía; Julián y Delisa recibieron, pues, una regular educación.

Cuando Julián acababa de cumplir dieciocho años, un amigo de la familia de Audemer propuso à Elena colocarlo en una de las primeras casas de comercio de París; cierto es que era de moderna planta, pero también era cierto que no tenía rival en reputación, siendo europeo su crédito.

Consintió Elena con gusto, y Julian entró de dependiente en casa de Geldberg, Reinhold y Compañía.

Con semejante motivo entabló rela-

2009 Ministerio de Cultura